

**DECIMA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE -
2016**

Siendo las 10.40 horas del 25 de Octubre del 2016, presentes en el Salón Oval de la Municipalidad de Ate, se realizó la décima sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate, del presente año, a fin de tratar la siguiente agenda:

- Exposición sobre **"Problemas de seguridad ciudadana en el ámbito educativo del distrito de Ate"** (violencia familiar, pandillaje escolar, uso indebido de drogas, deserción escolar, embarazo adolescente, participación de los padres de familia en el proceso educativo, bullying; a cargo de la Dra. Milagros RAMIREZ BACA, Directora de la UGEL 06
- Exposición sobre **"Problemática en el ámbito de salubridad con relación a la seguridad ciudadana en el distrito de Ate"** (atenciones de enfermedades infecto-contagiosas, enfermedades de transmisión sexual, tuberculosis, dengue; desnutrición infantil, violencia familiar y acceso a centros de salud; a cargo del Lic. Alexander RIOS RIOS, Representante de la Red de Salud de Lima Este Metropolitana

En primer lugar el Crnl. PNP (r) Juan QUIROZ CHAVEZ, Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC - ATE, procedió a pasar lista a los integrantes del comité, estando presentes los siguientes:

- | | |
|---------------------------------------|--|
| • Sr. Oscar BENAVIDES MAJINO | Presidente del CODISEC. |
| • Sra. Mabel Carito ESCOBEDO PUENTE | Sub Prefecta de Ate |
| • Dr. Walter PALOMINO NAVARRO | Fiscal Adjunto Provincial Penal de Santa Anita |
| • Dr. Mario VILLAVICENCIO BAZALDUA | Representante del Poder Judicial |
| • Cmdte. PNP Juan ORBEGOSO CHUMBES | Jefe de la DIVINCRI de Ate – Santa Anita |
| • Cmdte. PNP Jorge Luis ALVA SILVA | Comisario de Salamanca |
| • My. Rafael JIMENEZ LIZARASO | Comisario de Vitarte |
| • My. PNP Carlos ORTIZ PARRA | Comisario de Santa Clara |
| • My. Juan A. ANDRADE HERNANDEZ | Comisario de Huaycán |
| • Dr. Hugo PARI TABOADA | Defensoría del Pueblo - Lima Este |
| • Dra. María Milagros RAMIREZ BACA | Directora de la UGEL 06 |
| • Lic. Martha SALVATIERRA PONCE | Representante de la Iglesia Católica |
| • Dra. Ruth Mery SOTO TREJO | Gerente de Fiscalización y Control |
| • Sr. Telésforo Eduardo HUAYNATE POMA | Coordinador Distrital de la Juntas Vecinales |
| • Sr. Félix ALCARRAZ HURTADO | Representante de las Juntas Vecinales de Ate |

Existiendo el quórum reglamentario se procedió a desarrollar la agenda establecida; el Sr. Oscar BENAVIDES MAJINO, Alcalde y Presidente del CODISEC, se encargó de dar la bienvenida a todos los integrantes del CODISEC presentes, felicitándolos por su compromiso con la seguridad ciudadana en el distrito.

1. La Dra. María Milagros RAMIREZ, Directora de la UGEL 06, expuso sobre la Problemática en el ámbito educativo; mencionado que las Instituciones Educativas deben ser el espacio más seguro para los estudiantes, después del hogar; pero sin embargo, debido a los sucesos de violencia y otras amenazas que se viven en el distrito de Ate, en algunas familias crece la preocupación por la seguridad de sus hijos cuando se encuentran fuera de casa, con la posibilidad que sufran algún daño; por otro lado dijo que el prejuicio y la discriminación generan la exclusión social, lo que produce la aparición de situaciones de conflicto que impiden el tránsito desde una sociedad jerarquizada y excluyente a una democrática e inclusiva; por lo tanto, para lograr una educación inclusiva y de calidad implica reconocer que la educación es uno de los motores más poderosos y probados para garantizar el desarrollo sostenible; también que de acuerdo al ámbito social en el cual está inmerso el estudiante, la pérdida de valores y la baja autoestima conlleva a que la deserción escolar, ya sea por presencia de pandillaje, uso indebido de drogas, embarazo precoz, ludopatía, consumo de alcohol y el inicio temprano de relaciones sexuales; asimismo, hizo conocer que según la R. M. N° 572-2015-MINEDU sobre "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2016 en

Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica”, se han implementado dos (02) compromisos de Gestión Escolar, los cuales se enfocan directamente en contrarrestar la problemática: El primero de ellos se refiere a que se debe hacer un análisis de las causas que originan la repetición de año, el traslado y deserción; estableciendo acciones y estrategias pedagógicas orientadas a disminuirlas, el equipo directivo debe identificar a los estudiantes en riesgo de deserción escolar estableciendo acciones preventivas, para ello se debe tener en cuenta que en las II. EE. de Educación Secundaria se ha incrementado la jornada laboral de los profesores para atender la demanda de los estudiantes y fortalecer sus competencias socioemocionales, siendo la tutoría un espacio adecuado para el desarrollo de las mismas. Y el segundo compromiso se refiere a la gestión de la convivencia escolar, donde el equipo directivo, las profesoras, coordinadoras de los programas educativos y la comunidad educativa, tienen la obligación de velar por una gestión participativa, inclusiva e intercultural, y aplicar estrategias que motiven las relaciones armónicas entre los actores de la comunidad educativa; implementan tutorías, así como prevenir todo tipo de violencia escolar, situaciones de riesgo y vulneración de derechos, así mismo deben promover la igualdad, el ejercicio de derechos y el cumplimiento de deberes.

Asimismo, mencionó que en materia de Seguridad Ciudadana y en el marco de la educación para la convivencia, la paz y la ciudadanía, las IE conforman las Brigadas de Seguridad Frente al Riesgo Social con las organizaciones estudiantiles, en coordinación con CONEI, APAFA y miembros de la comunidad local, se desarrollan campañas que promuevan una cultura de paz, la práctica de valores ciudadanos, la defensa de los derechos humanos y el respeto a la dignidad de las personas; finalmente hizo conocer que en el distrito existen 523 Centros Iniciales, 350 de Educación Primaria y 183 Colegios de Educación Secundaria.

2. Terminada la Exposición de la Directora de la UGEL 06, el Sr. Telésforo HUAYNATE POMA, Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales, recomendó la conformación de Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES) en todas las Instituciones Educativas vulnerables, toda vez que se han presentado casos de venta de drogas en algunos colegios y también para dar mayor seguridad a los alumnos al momento de ingreso y salida.
3. Por su parte el Dr. Walter PALOMINO NAVARRO, Fiscal Adjunto Provincial Penal de Santa Anita, hizo conocer a la expositora que falta el trabajo de la UGEL 06 con otras instituciones o sectores como Red de Salud Lima Este, la PNP, el Poder Judicial, el Gobierno Local y otras, a fin de dar solución a esta problemática de lo contrario la criminalidad avanzará; asimismo, recomendó que se gestione para que en todos los colegios se debe contar con un (01) psicólogo; también para que formule un informe documentado sobre las acciones concretas que viene adoptando la UGEL en relación a mejorar la situación de la población escolar y solucionar el problema del ámbito educativo.
4. El Dr. Hugo PARI TABOADA, Representante de la Defensoría del Pueblo, mencionó que sería conveniente que la UGEL 06 haga conocer cuáles son las Instituciones Educativas que se encuentran en riesgo y cuales no son de riesgo; que falta indicadores, datos estadísticos, reportes sobre bullying, pandillaje, etc. que se presentan en los colegios; y hacer llegar un Informe a la Defensoría sobre esta situación.
5. La Dra. María Milagros RAMIREZ BACA, Directora de la UGEL 06, respondió a la pregunta del Fiscal que no es necesario tener un psicólogo en cada colegio, pero si es necesario psicopedagogos, que estudian los comportamientos humanos en situación de aprendizaje.
6. La Sra. Sonia MERINO CASTILLA de la Asociación Fuerzas Policiales; en calidad de invitada hizo conocer que cerca a la Asociación donde vive, se está construyendo una planta de laboratorio de la Empresa QFARMA, que está causando daños a la propiedad privada ocasionando en algunas casas rajaduras de pared; además está contaminando el medio ambiente y pone en riesgo la obstrucción del canal de regadío que existe cerca y que podría ocasionar un desborde; preguntó por qué las autoridades municipales han dado permiso para esa construcción.
7. La Dra. Mery Soto Trejo Gerente de Fiscalización y Control de la Municipalidad de Ate; refirió que el día anterior por parte de la Municipalidad se realizó una constatación in situ en las viviendas del

lugar, constatándose algunas rajaduras de pared y por el peligro latente, se ha paralizado dicha obra hasta que la empresa cumpla con adecuarse con todas las normas de seguridad que se exigen en este tipo de construcciones.

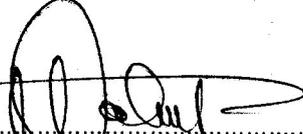
8. Por último se consideró tomar algunos acuerdos, siendo los siguientes:

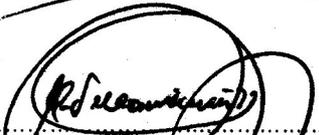
- En vista que el Lic. Alexander RIOS RIOS, Jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional de la Red de Salud Lima Este, no concurrió a la reunión debido por motivos que se desconoce, se debe insistir en invitarlo como ponente sobre "La problemática en el ámbito de salubridad con relación a la seguridad ciudadana en el distrito de Ate" para la próxima sesión del CODISEC.
- Que la Directora de la UGEL 06, remita un Informe documentado sobre las acciones concretas que viene adoptando su Dirección, con relación a los desertores escolares.

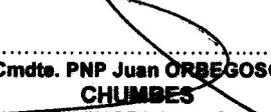
Siendo las 13.30 hrs. el Sr. Oscar BENAVIDES, Presidente del CODISEC, agradeció la presencia de todos los integrantes del CODISEC; también exhortó a seguir trabajando por la seguridad ciudadana; dando por terminada la presente reunión; firman en señal de conformidad el contenido de la presente Acta.

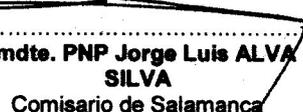

Sr. Oscar BENAVIDES MAJINO
Presidente del CODISEC - ATE


Sra. Mabel ESCOBEDO PUENTE
Sub Prefecta de Ate


Dña. M. PALOMINO NAVARRO
Fiscal Adjunto Provincial Penal de Santa Anita


Dr. Mario VILLAVICENCIO BAZALDOA
Juez Supernumerario del Primer Juzgado de Paz Letrado de Ate Vitarte


Cmdte. PNP Juan ORBEGOSO CHUMBES
Jefe de la DIVINCRI Ate - Santa Anita

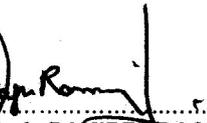

Cmdte. PNP Jorge Luis ALVA SILVA
Comisario de Salamanca

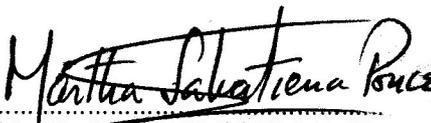

Dr. Hugo PARI TABOADA
Defensoría del Pueblo Lima Este


My. PNP Rafael JIMENEZ LIZARASO
Comisario de Vitarte


My. PNP Carlos ORTIZ PARRA
Comisario de Santa Clara

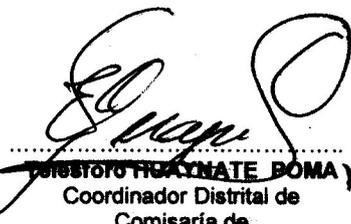

My. PNP Juan ANDRADE HERNANDEZ
Comisario de Huaycán



Dña. María RAMIREZ BACA
Directora de la UGEL 06


Lic. Martha SALVATIERRA PONCE
Representante de la Iglesia Católica


Dra. Ruth Mery SOTO TREJO
Gerente de Fiscalización y Control


Sr. Félix ALCARRAZ HURTADO
Representante Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de Ate


Sr. FERNANDO BOMA
Coordinador Distrital de Comisaría de Las Juntas Vecinales de S.C.



ASISTENCIA

"Décima Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate

25 de Octubre del 2016

N°	Nombre	Cargo	Assistido
1	Dr. Oscar BENAVIDES MAJINO	Presidente del CODISEC	
2	Sra. Mabel Carito ESCOBEDO PUENTE	Sub Prefecta de Ate	
3	Dr. Walter PALOMINO NAVARRO	Fiscal Adjunto Provincial Penal de Santa Anita	
4	Dr. Mario VILLAVICENCIO BAZALDUA	Juez Supernumerario del Primer Juzgado de Paz Letrado de Ate Vitarte	
5	Cmdte. PNP Juan Martín ORBEGOSO CHUMBES	Jefe de la División de Investigación Criminal ATE - SANTA ANITA	
6	Cmdte. PNP Saúl SANTIN MERA	Jefe de la Unidad Tránsito Lima Zona Este	
7	Cmdte. PNP Jorge Luis ALVA SILVA	Comisario de Salamanca	
8	My. Rafael JIMENEZ LIZARASO	Comisario de Vitarte	
9	My. PNP Marcos RAMIREZ FALCON	Comisario de Yerbateros	
10	My. PNP Carlos Alberto ORTIZ PARRA	Comisario de Santa Clara	
11	My. PNP Juan Alberto ANDRADE HERNANDEZ	Comisario de Huaycán	
12	Dr. Hugo PARI TABOADA	Representante de la Defensoría del Pueblo - Lima Este	
13	Lic. Hugo Roberto ALVAREZ LLANOS <i>Dra. Monalissa Rojas Romay</i>	Representante de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 <i>Unidad 06</i>	
14	Lic. Héctor SALGADO VILLANES	Coordinador del Centro Emergencia Mujer - MIMP	
15	Sr. Carlos LOAYZA CAMARENA	Representante de los Empresarios del Distrito de Ate	
16	Lic. Alexander RIOS RIOS	Oficina de Desarrollo Institucional de la Red de Salud Lima Este	
17	Lic Martha SALVATIERRA PONCE	Representante de la Iglesia Católica	
18	Cap. CBP Geremías Alex HERHUAY MANUELO	Jefe de la Cia. de Bomberos N° 169 - Cap. Andrés Ramón Gutiérrez	
19	Dra. Ruth Mery SOTO TREJO	Gerente de Fiscalización y Control	
20	S. Telésforo Eduardo HUAYNATE POMA	Coodinador Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	
21	Sr. Felix ALCARRAZ HURTADO	Representante Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	